

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8660 *Resolución de 19 de julio de 2013, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 204/2012 de 8 de Octubre (publicado en BOPA el 11 de Octubre de 2012), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el BOE de 23 de abril de 2013 por Resolución del Secretario General de Universidades de 2 de abril de 2013),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 19 de julio de 2013.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	18
Optativas (OP)	18
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	12
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	12
Total	60

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulos	Asignaturas	Carácter	Créditos
El Estado Constitucional y la tutela de las personas y los grupos vulnerables.	Historia y caracterización de las personas y los grupos vulnerables.	OB	3
	Ciudadanía, derechos fundamentales y principios rectores de la política social frente a la vulnerabilidad.	OB	3
	Organización administrativa y actividad prestacional del Estado social.	OB	3
	Políticas fiscales y sociales de protección de la vulnerabilidad.	OB	3
	Tutela jurisdiccional de los derechos de las personas y los grupos vulnerables.	OB	3
	Las defensorías en la tutela de las personas y los grupos vulnerables.	OB	3
Total			18

Módulos	Asignaturas	Carácter	Créditos
Personas menores de edad, en la tercera edad, en situación de discapacidad o de dependencia.	El menor como sujeto de derechos y como destinatario de protección.	OP	3
	Medidas sociales de protección de la tercera edad.	OP	3
	Medidas civiles y sociales de protección de Las personas en situación de discapacidad o de dependencia.	OP	3
Total			9
Discriminación y género.	Igualdad, discriminación y género.	OP	3
	Protección legal frente a la discriminación de género en el ámbito laboral.	OP	3
	Protección penal frente a la violencia de género.	OP	3
Total			9
Pobreza y exclusión social.	Medidas sociales de protección frente a la pobreza y la exclusión social.	OP	3
	Protección penitenciaria y social de personas recluidas en prisión o exrecluidas.	OP	3
	Protección legal frente a la discriminación por otras causas de vulnerabilidad.	OP	3
Total			9
Inmigración, emigración y minorías étnicas, religiosas y culturales.	Protección legal de los inmigrantes.	OP	3
	Protección legal de la ciudadanía española en el exterior.	OP	3
	Protección legal de las minorías étnicas, religiosas y culturales.	OP	3
Total			9
Prácticas Profesionales y Trabajo de Fin de Máster.	Prácticas profesionales I.	PE	6
	Prácticas profesionales II.	PE	6
	Trabajo de Fin de Máster.	TFM	12
Total			24